

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Impronta Balear.
Rullán, hermanos.
García.
MAHON. Orfila (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los días excepto los
sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Iviza fran-
co de porte 10 rs.
En los demas puntos del
Reino id. id. 12 rs.
Cada numero suelto 1 rl.

PALMA.—DOMINGO 1.º DE AGOSTO DE 1852.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Orden.)

El debate promovido en Francia por los adversarios del estudio de la antigüedad gentilica, lejos de calmarse, va tomando de día en día mayores proporciones. Desde que el abate Gaume levantó la bandera de guerra contra la enseñanza en las aulas de los clásicos griegos y latinos, con la publicación de su famosa obra, intitulada *El gusano roedor de las sociedades modernas, ó el paganismo en la educacion*; el periodismo y la mitra han intervenido en la contienda, excitando vivamente la curiosidad pública. Hace muchos años que el estudio de las literaturas griega y latina viene siendo la base de la enseñanza en todas las naciones civilizadas. Ahora bien: como la controversia ha llegado hasta el punto de poner en tela de juicio los elementos esenciales de la educacion, fáciles formarse una idea de la trascendencia que tendrá el debate. Si se le hubiera despojado desde el primer día de todo carácter religioso, si se hubiese considerado la cuestión únicamente bajo el punto de vista filosófico, moral, ó teórico, el cisma literario surgido en Francia hubiera en verdad preocupado los entendimientos, pero no habria contristado las conciencias.

Decía un ilustre escritor, compatriota nuestro, en una obra reciente cuya celebridad es europea, que en toda cuestión política iba envuelta en una cuestión metafísica. En la cruzada levantada en Francia por el abate Gaume y sus secuaces contra el estudio de la docta gentilidad y contra el Renacimiento, hay muchos que creen distinguir un pensamiento político de la mas alta importancia. Como no creemos nosotros prudente, ni mucho menos necesario, apelar á la barbarie para curar las profundas llagas de las sociedades modernas, no podemos menos de deplorar el que *L'Univers* y sus amigos se pongan en tan abierta pugna con las tradiciones de la iglesia, con la opinión de los prelados mas ilustres del catolicismo. Ya digimos en otra ocasion, que los argumentos presentados hasta el día por los adversarios del estudio del paganismo en la educacion, no merecian una refutación seria. Sus observaciones contra el Renacimiento y las bellezas literarias del mundo antiguo, pecan en tan alto grado contra el buen gusto y el sentido común, que creemos tiempo perdido el que se emplea en contradecir sus erróneos asertos. Esto no obstante, combatiremos otro día bajo el punto de vista de la estética, el juicio emitido por el abate Gaume y *L'Univers*, acerca del Renacimiento y el paganismo.

Los acabados modelos que en la literatura y en las artes nos han dejado la Atenas de Pericles y la Roma de Augusto, no merecian ciertamente el mezquino juicio y las desdeñosas frases que hemos visto estampadas en aquel periódico. Por hoy vamos á hacernos cargo de aquellas temerarias palabras escapadas al *Univers*, que han motivado uno de los mas severos apóstrofes que dirige á sus redactores el obispo de Orleans en su última carta pastoral.

«De tres siglos á esta parte, todas las dignidades de la Iglesia han roto manifi-

la, sacrilega, y desgraciadamente la cadena de la enseñanza católica. «Esto decía *L'Univers*. Examinemos lijeramente la cuestión bajo el punto de vista canónico y teológico. Hemos leído con todo cuidado el *Indice* de libros prohibidos, formado por una comision del concilio tridentino, y no hemos visto condenados los autores de la docta gentilidad. Antes al contrario, el párrafo 2.º de la regla 7.ª está en abierta contradicción con las opiniones del *Univers*. Dice así: «Mas los libros antiguos escritos por los gentiles, se permiten por su elegancia y propiedad del estilo; no obstante, por ninguna razon (habla de los libros obscenos) deberan leerlos los niños.» Segun esta regla del derecho canónico novísimo, todos pueden leer los libros antiguos de los gentiles, excepto los niños, á quienes no les es lícito estudiar las obras impresas. ¿Y qué tienen de erótico las fábulas de Fedro, las cartas y oraciones de Ciceron, las *Selectas* profanas, Cornelio Nepote, Salustio, la historia de Tito Livio, las epistolas de Marcial y de Catulo, las elegías de Tibulo y Ovidio, las églogas y algunos libros de la *eneida* de Virgilio, el arte poética de Horacio y otros escritos inmortales? Léanse con reflexión, y se palpará la verdad de nuestros raciocinios, y no se podrá menos de decir con un eminente teólogo del siglo pasado:

«Se permite leer los libros de los paganos y de ciertos herejes antiguos como Tertuliano, porque estando conocidos y anticuados los errores que contienen, no pueden causar escándalo, y aprovechan, por otra parte, ó por la elegancia del estilo, ó por las noticias que traen de la antigüedad.»

Es un hecho constante, enseñado por los escritores eclesiásticos, que desde los primeros siglos del cristianismo se comenzó á usar de los autores profanos, así oradores como poetas, historiadores y filósofos, para la instrucción de la juventud. Origenes despues de San Clemente Alejandrino su maestro, fué uno de los primeros que, siendo cristiano, leyó los autores profanos, y se valió de sus armas para impugnarlos. El grande San Gregorio Nacianceno estuvo tan lejos de condenar la lectura de los autores gentiles, que no temió decir que era una locura el reprobarla; y que solamente ven imperfectamente las cosas, los que no tienen perfecta noticia de ellas. De aquí es, que viendo Juliano Apóstata el provecho que sacaban los cristianos de las buenas lecturas contra el paganismo, les prohibió aplicarse á ellas, á fin de que su lengua no se afilase tanto contra los gentiles. Se procuró suplir estos libros por otros piadosos que algunos cristianos doctos compusieron; pero despues de la muerte de Juliano, se volvió al método ordinario. Hombres eminentes en ciencia y virtud ha habido en la Iglesia de Dios, en diez y ocho siglos y medio; y todos, ó al menos la inmensa mayoría, han estudiado en su juventud los autores griegos, y latinos. Quadrabo, Aristides, Justino mártir, Atenágoras, Tertuliano, Minucio Félix, Origenes, y otros de los tres primeros siglos de la Iglesia, tomaron su pluma en defensa del cristianismo; pulverizando las calumnias del politeísmo, y presentando sus elocuentes apologías á los emperadores y al Senado romano. Las verdades ortodoxas que sus-

tentaban, las tomaban de la Escritura; mas la fuerza de su lógica, la magestad de la elocuencia, la naturalidad de sus formas, y todas las gracias del estilo, las habían aprendido en los filósofos, poetas y oradores gentiles que habían estudiado en Atenas, Roma, y Cartago. Si los santos Padres y doctores de la cuarta centuria la bautizaron con el glorioso título de «Siglo de oro de la literatura eclesiástica,» en gran parte se debe al estudio que hicieron de las humanidades griegas y romanas en sus primeros años. El célebre Lactancio, comparado con Ciceron por San Gerónimo, estudió la retórica en Sicca, y la enseñó en Nicomedia antes de ser cristiano; San Juan Crisóstomo la estudió con Libanio gentil; San Basilio leyó los poetas en Atenas; San Gregorio Nacianceno se dedicó en particular á la elocuencia en la misma universidad; San Gerónimo aprendió las humanidades en Roma con el célebre Donato, y San Agustín en Madaura, ejercitándose en la elocuencia en Cartago, y leyendo frecuentemente los libros de Ciceron. Preparados con estos estudios, publicaron estos hombres, tan sabios como santos, escritos llenos de doctrina y elocuencia, por los que triunfaron la religion y las letras. El siglo de los Constantinos y Teodosios fué el siglo de Augusto para las ciencias eclesiásticas. En las fuentes griegas y romanas han bebido tambien Bossuet, Fenelon, Massillon, y otros géneos eminentes. Nuestros oradores se tendrían por felices, si imitasen en sus discursos á estos discípulos de los Homeros, Demóstenes, y Cicerones.

En el estudio de los autores clásicos pulen los jóvenes su ingenio, fortifican y perfeccionan la razon, forman el buen gusto y el juicio. Aquí se saborean en las bellezas de Lucrecio, Juvenal, Horacio, Marcial, Ovidio y del célebre Mantuano; aprenden la robusta elocuencia de Ciceron, que supo reunir la sutileza de Lisias, la suavidad de Isócrates, la plenitud de Demóstenes, y la abundancia de Platon, aprecian la sublimidad de las sentencias de Séneca, la fluidez de Salustio, la elocuente sencillez y negligencia inimitable de los comentarios de César. Así se preparan para otros estudios, adquieren un estilo propio y producen en lo sucesivo frutos opimos en los diversos ramos del saber humano. Tan útil es el estudio de los autores gentiles, que sin él no se puede entender muchos textos de la Sagrada Escritura ni las obras de los primeros Padres de la Iglesia. El sapientísimo Cornelio á Lapide, para comentar algunos pasajes de los sagrados libros, recurre á las costumbres, leyes, é historia de la antigua Roma. El P. Perrone, una de las mayores lumbreras teológicas, de nuestro siglo, no hubieran probado con tanta copia de razones la necesidad de la divina revelacion, y otras verdades dogmáticas, si no hubiese leído á Ciceron, Plutarco, Xenofonte, Horacio, Diógenes, Laercio, y otros autores paganos. Los escritores y apologistas de nuestros días, recogen, cuando les conviene, las palabras y hechos de la ilustrada gentilidad, y se aprovechan de ella en pro del cristianismo. Así lo practicó el sabio Feller; así lo hizo el P. La-Canal, y así lo han practicado escritores aun mas modernos.

Quitense á los niños los libros de los gentiles, é ignoraran la historia política, religiosa y literaria de la sabia Roma y de la culta Atenas. No sabrán apreciar en su justo valor la prodigiosa transformacion que obró en el mundo el cristianismo, ni comentar los libros santos particularmente el Nuevo Testamento. No podemos negar que las sagradas páginas tienen un estilo sublime y lleno de imágenes, de nobles y grandes pensamientos, de espresiones vivas y enérgicas, y capaz de mover vivamente los afectos. Allí bebieron los sabios y sacaron las ideas mas profundas y los sentimientos mas elevados, que afectan el corazon, le conmueven, y le elevan á una altura indefinida. Los oradores se anegan en ese piélago de luz, y á los mejores poetas que han podido leer con fruto las Santas Escrituras, la citara se les ha caído de las manos, porque no es dado á la criatura remontar su vuelo á esa region inaccesible. Pero ¿cómo se conocerá un teólogo el mérito literario de las sagradas páginas, si en su juventud no se le permite leer los apreciables modelos griegos y latinos? Poner en sus manos, en los primeros años de su carrera, los libros de los profetas, y los salmos de David, seria confundirle, arrearle y esponerle á mil errores, por no estar preparado con otros estudios; luego conviene estudiar antes los libros del paganismo, para disponerse á entrar en el estudio de los libros revelados, á la manera que el pintor prepara su lienzo antes de tomar en sus manos el delicado pincel que ha de llenar el fin de su pensamiento favorito.

Los obispos y demas sabios franceses que se han opuesto con tanto empeño á la sabia disposicion del Ordinario de Orleans, han pensado muy poco en el espíritu de la época que atravesamos. En el siglo pasado y en el nuestro, se ha escrito mucho contra la religion y los tronos; y todas las producciones que ven la luz publica tienen un estilo propio de cada composicion, que deleita, fascina, y arrastra en pos de si. Necesidad tiene, pues, el clero de Francia, de aprender el mismo estilo en su juventud, para poner un dique á ese torrente de inequidad que amenaza inundarnos, y no lo puede aprender sin el continuo manejo de los autores paganos. Necesidad tiene de manejar la pluma y la palabra, con la misma gracia y belleza con que lo hacen los hijos del siglo corrompido y corruptor. Esto es á lo que llamaba San Gerónimo, cortar la cabeza á Goliath con su propia espada. El clero español, en nada inferior al frances por su ortodoxia y conocimientos tan vastos como profundos, ha estudiado, estudia y estudiará en la clase de humanidades á Ciceron, Ovidio, Virgilio, Salustio, Tito Livio, Oracio y demas autores del paganismo; ¿por qué no los podrá estudiar tambien el clero frances?

No ignoramos lo que sucedió á S. Gerónimo, por dedicarse con intensidad al estudio de los paganos, y lo que escribió San Gregorio el Grande á Desiderio, obispo de Viena, conformándose con un concilio de Cartago, que prohibe á los obispos la lectura de los libros gentiles. Tampoco nos son desconocidas las cartas de San Nilo y otros santos, dirigidas á sus monges,

prohibiéndoles la espresada lectura. Estas observaciones tendrán alguna fuerza, para el que no ha saludado el derecho canónico ni los teólogos católicos mas acreditados. Lo que se condena por la Iglesia, es el abuso que han hecho algunos eclesiásticos de tener su biblioteca compuesta exclusivamente de autores paganos. El sacerdote puede leer los libros gentiles para descansar de la lectura de los sagrados, y recrearse en sus bellezas, semejante al viagero que despues de haber atravesado vastos desiertos privados de agua y verdor, se sienta á descansar en la verde yerba mecido por el murmullo de sus aguas. Así lo entendían los sábios monges de los siglos bárbaros, que aunque nos conservaron los escritos luminosos de los Santos Padres, tuvieron tambien buena cuidado de guardar los ruidos pergaminos y los manuscritos mas anticuados de la sábia gentilidad. Concluiremos citando las palabras de S. Basilio en un discurso que hizo sobre el asunto en cuestion: «Todo conocimiento inútil se debe despreciar: nosotros hallamos en la Sagrada Escritura todas las noticias que nos pueden servir para la vida eterna; pero en una edad en que aun no hay capacidad para este estudio, se pueden leer los autores profanos que sirven de adorno al ingenio, y de preparación para la lectura de la Escritura Sagrada. Leyéndolos, se deben omitir los lugares en que alaban el vicio ó hablan contra la virtud ó discurren acerca de la Divinidad, porque esta suerte de lectura dispone insensiblemente el ánimo á acciones conformes á ella. Y en fin, es necesario en esta lectura imitar á las abejas, para hacer una buena eleccion de lo que nos conviene. Aconsejo leer entre otros á Homero, como un libro que guia á la virtud, segun lo que aprendí de un hombre docto y versado en su estudio.»

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor *Mallorquin* ha fondeado en este puerto á las 6 1/2 de la mañana, conduciendo á su bordo 51 pasajeros.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 28 del pasado. En las *Gacetas* se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real orden previniendo que desde primero de octubre próximo no se admitan suscripciones á eleccion para la empresa del canal de Isabel II.

Real decreto fijando el personal de la Real capilla de Reyes de Toledo.

Real orden recordando el cumplimiento de otra sobre entrego de procesos criminales á los promotores mientras estén en sumario.

Otra previniendo que en las sentencias que dicten el Tribunal supremo de justicia y las Audiencias se exprese el nombre del magistrado que haya desempeñado el cargo de ponente.

Varios nombramientos en la parte eclesiástica.

Real decreto concediendo un crédito extraordinario al ministro de la Guerra de 8.526,134 rs. 12 mrs. vn.

Otro concediendo al ministro de la Gobernacion otro crédito de 80,000 rs. vn.

Real orden resolviendo que se permita al capitán Carreras descargar en el deposito de Mahon los efectos que conducía para Barcelona, de conformidad como lo que dispone el reglamento de depositos generales, y que el adeudo previo de derechos que establece la real orden de 16 de julio de 1851 para las mercancías que desde dicho deposito se dirigiesen á la península ha debido entenderse únicamente con las que se condujeran á él en buques desde 40 á 80 toneladas.

Otro mandando que los sacos en que se envasa el guano, adeuden á su introduccion del extranjero 75 centimos por unidad en bandera nacional, y 90 centimos en extranjera.

Otra mandando que se lleve á efecto, desde principios del curso próximo, el planteamiento de las enseñanzas de maestros de obras, directores de caminos vecinales y agri-

mentos; que las cuatro plazas de catedráticos correspondientes á estos estudios, se provean mediante oposicion, y que se asigne á cada una de las cuatro plazas de catedráticos de la enseñanza de maestros de obras en la escuela de Madrid la dotacion de 10,000 reales anuales.

Otra mandando que no se deniegue por los tribunales la admision de demandas y diligencias dirigidas á obtener la declaracion de pobreza estendida en papel de sello de pobres, siguiendose este juicio en la forma y con las audiencias prevenidas, pero quedando sujetos los interesados al reintegro, tan pronto como existan medios de verificarlo.

Otra previniendo que las audiencias en sus atribuciones gubernativas y consultivas hagan uso de papel de oficio con sujecion á lo prescrito en el artículo 29 del real decreto de 8 de agosto del año último, á no ser que intervenga el interés de algun particular, en cuyo caso las diligencias que se practiquen se escribirán en el papel que señala el artículo 18 de dicho real decreto.

Otra mandando que las legalizaciones se extiendan á continuacion de los instrumentos y en su mismo papel siempre que el número de renglones que prescribe el art. 62 del real decreto de 8 de agosto último lo permita; y que en caso de no haber capacidad para esto se agregue el papel de la clase de aquellos en el que se cumpla la formalidad de que se trata.

Otra mandando que al constructor Salamanca se le abonen los trabajos hechos en la línea de Aranjuez á Almansa por el resultado que dé la subasta.

Real decreto declarando restablecida la congregacion de S. Vicente de Paul, y dictando su reorganizacion.

Otra dictando varias disposiciones acerca de la franquicia que acaba de otorgarse á varios puertos de las Canarias.

NOTICIAS NACIONALES.

Leemos en la *Epoca*:

El Sr. conde de Pino-Hermoso, mayordomo mayor de S. M. la Reina, ha sido nombrado jefe superior de palacio. Este nombramiento ha sido comunicado ya oficialmente á todos aquellos que debían tener de él conocimiento. Suprimida la alcaldía de palacio, segun ha confirmado la *España*, se han nombrado dos inspectores, el uno para la etiqueta, el otro para la contabilidad. Estos nombramientos han recaído en los señores Caso é Ibarola.

— Parece que la municipalidad de Sevilla ha acordado elevar una esposicion al gobierno de S. M., con objeto de que se la faculte para la venta de los bienes de propios, con cuyo producto piensa atender á la construccion del anhelado ferro-carril.

En el *Constitucional* se leen las siguientes líneas:

«Parece que el gobierno piensa seriamente en el desestanco de la sal y del tabaco. Si nuestras noticias son exactas, el entendido economista D. Buenaventura Carlos Aribau ha formado por orden del señor presidente del consejo un luminoso proyecto para la libertad de la venta del tabaco, sustituyendo al monopolio del gobierno la imposicion de un módico derecho, que daría al Estado los mismos ó mas ventajosos resultados que el estanco, proyecto que el Sr. Bravo Murillo se halla muy inclinado á adoptar.»

— Dice el mismo periódico:

«Los periódicos extranjeros se ocupan mucho estos dias de los asuntos de España. La *Independencia Belga*, dice haber recibido una carta de su corresponsal de Madrid, fecha del 9, en que se asegura que el dia 14 debían publicarse varias medidas políticas secundarias adoptadas por nuestro gobierno, y anuncio de otras mas importantes, como la disolucion de Cortes y el nombramiento por una nueva ley electoral de otro congreso muy reducido en número, y compuesto de ricos propietarios, con cuyo auxilio trataría de reformar la Constitucion.»

Aunque estos rumores corrieron realmente en Madrid hacia el dia en que se halla fechada la carta, coincidiendo ellos con el anuncio que nos hizo *El Orden* de que la jornada de la Granja sería fecunda en incidentes, y aunque la *Independencia* les da cierto crédito, nosotros creemos que no lo merecen, y solo en esta creencia los comunicamos á nuestros lectores.»

La declaracion terminante de *El Orden* contra la suposicion de todo golpe de Estado, viene á echar por tierra todas las noticias del diario de Bruselas.

He aquí las palabras de *El Orden*:

«Uno y otro periódico han venido insinuando correspondencias de Paris insertas en el *Times* de Londres, relativas á España. En vano hemos buscado en las columnas de los

últimos números del *Times* esas tremendas revelaciones: únicamente encontramos, en lo que aquel periódico encabeza: *Segunda edicion* y no en la parte de *Paris*, sino en la de *España*, unas ligerísimas noticias, sacadas algunas de la *Gaceta* de Madrid y otras de vagos rumores sobre golpes de Estado y cambio de ministerio.»

— En *El Diario Español* se leen estas líneas:

«Hemos visto una carta de Paris, en la cual se confirma la noticia que con referencia á *La Epoca*, dimos de haber anulado don Carlos el acta de abdicacion en su hijo el conde de Montemolin. Esta acta, segun dice dicha carta, se ha estendido con todas las formalidades que exigía el caso, y posteriormente el conde de Montemolin ha dado una especie de manifiesto, con fecha 2 del actual, confirmando esta resolucion.»

Hablando de esto mismo *El Heraldo*, dice lo siguiente:

«No es de creer que esta noticia tenga fundamento, á pesar de los visos de verosimilitud que le da la actitud que toman animados por la reaccion europea, los principes absolutistas proscritos.»

— Nuestros principes sorprendieron agradablemente el dia 19 al pueblo del Ferrol con la llegada á aquel puerto. A las tres de la tarde de dicho dia, el hermoso vapor de guerra *Isabel II* fondeó en el puerto. Apenas se divisó, comenzaron los repiques de campanas, los vivas del pueblo y las salvas de los buques. A las cinco desembarcaron la infanta y su augusto esposo.

Fueron á cumplimentarlos á bordo las autoridades militares y civiles, habiéndolas acompañado á tierra el señor comandante general del departamento que hacia de patron y el mayor general de proel; han recorrido aunque de paso el cuartel de marinería, la factoría, obradores de herrerías y de fundicion, dirigiendose al varadero, donde se hallaba el vapor *Narvaez*, embarcandose en seguida para volver á bordo del vapor.

Una inmensa concurrencia se habia introducido en el arsenal formando una parte no pequeña de la comitiva que los acompañó.

Al pasar SS. AA. por frente á la casa del comandante de arsenales, á invitacion de este jefe, subieron á disfrutar de un refresco que tenia preparado: La afabilidad que manifestaban en sus semblantes, ha agradado en extremo á cuantos tuvieron la dicha de ver de cerca á los augustos principes.

Los principes, aunque tenían alojamiento preparado, volvieron por la noche á dormir á bordo del buque, que estaba anclado en la dársena por popa y proa. El 20 debían oír misa en la iglesia parroquial de San Julian; en seguida pasarían al arsenal, en donde se embarcarían para ir al astillero, y de allí irían por mar á Jubia á ver la fábrica de moneda. Se cree que hasta el 21 no marcharán á la Coruña, en donde piensan parar poco tiempo, porque el 22 deben emprender el viaje para Santiago.

La preferencia concedida al Ferrol habia causado vivísima satisfaccion en este pueblo. Durante la ausencia del general Sotelo, que habia marchado á Gijón á ofrecer sus respetos á S. M. la reina madre, hacia las veces de comandante general del departamento el general Flores.

El navío *Francisco de Asis* y la fragata *Bailen*, ambos en construccion, fueron objeto de detenido examen para el duque de Montpensier.

De la estancia de los principes en la Coruña daremos noticia á nuestros lectores. El duque de Montpensier antes de marchar visitó el cuartel y maestranza de artillería; mas tarde, acompañado de su augusta esposa, estuvieron en la colegiata y hospitales. Antes de dejar los principes la Coruña, dieron limosnas para los pobres, monjas, y establecimientos de beneficencia.

La partida de los infantes tuvo lugar á las siete de la mañana del 23.

En el limite fueron despedidos por el señor alcalde del distrito, á quien la señora infanta considerando representada á la poblacion en su persona, le hizo el don de una sortija con sus armas é iniciales. Sabemos tambien que regaló á la condesa de Mina un rico brazalete con pelo de SS. AA. y sus hijas.

A Santiago llegaron en la tarde del mismo dia y como con motivo de las fiestas del apostol, está aglomerada allí toda la poblacion distinguida de Galicia, su entrada en la ciudad habia sido una verdadera ovacion. El 25 era la gran funcion en el templo del apostol, funcion en la cual la infanta, no obstante su estado interesante, representaría á los soberanos de España. El principal objeto del viaje de nuestros principes á Santiago

es ganar el jubileo del año santo; cuyo viaje pareció ha hecho S. A. en la grave crisis que sufrió su augusta hermana á consecuencia del atentado del 2 de febrero.

— Leemos en el *Faro de los tribunales* las siguientes líneas:

«El señor fiscal de S. M. en la audiencia de Madrid ha dirigido ya al gobierno las propuestas para los nombramientos de las personas que han de desempeñar las fiscalías y dicaturas de hacienda últimamente creadas. Tambien han evacuado ya esta comision fiscales de otras cinco audiencias. Muy en breve se aparecerán los nombramientos. Segun hemos entendido, entre los propuestos se encuentran algunas personas altamente recomendables.»

— En el *Ancora* de Barcelona, leemos lo siguiente:

Se dice que D. Francisco Hernandez y Andreu, Pro., natural de Mahon é isla de Menorca pasará á Madrid para desempeñar el oficio de chantre, en la capilla Real.

— El *Faro de los Tribunales* publica una noticia de los trámites por que va pasando una causa que se instruye sobre los asesinatos en la calle de Basea en Barcelona. El acusado se halla en la actualidad sometido á la observacion de una junta de facultativos nombrada por la Academia de medicina.—Repetidas pruebas aseguran padecía desde mucho tiempo una mono-mania.

— Ha fallecido en Madrid, de resultas de la cogida que dias atrás recibió, el simpático espadador Jimenez (El Cano.)

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Francia.—En una correspondencia de Paris leemos lo siguiente:

El Presidente debe visitar la ciudad de Marsella en setiembre próximo; sin duda se recibirá con gran entusiasmo, pues toma en breve una decision relativa á la salubridad de aquel puerto, medida solicitada ya hace muchos años por la municipalidad de Marsella.

El matrimonio del jefe del Estado con la princesa Margrave Wassa esta ya casi resuelto; algunas embajadas extranjeras estan informadas de este hecho; y se positivamente que han llegado hoy de la otra parte del Rin cartas en este sentido.

El conde de Chambord ha publicado un nuevo manifiesto, dando instrucciones al partido legitimista acerca de la conducta que debe observar en las elecciones municipales y departamentales; en él prescribe la mas completa abstencion, como consecuencia del sistema adoptado cuando las elecciones para el cuerpo legislativo.

Se confirma la noticia de la evacuacion de Roma por las tropas francesas y austriacas, fines del corriente año.

— El mariscal Excelmans ha sufrido una caída de caballo al dirigirse á Saint Cloud á visitar á la princesa Matilde, muriendo al cabo de algunas horas entre los mas agudos dolores. El mariscal tenia 76 años de edad.

La abundancia de materiales nos obliga hoy á retirar una carta sobre las elecciones de Inglaterra que insertaremos mañana. De pronto diremos á nuestros lectores que segun parece el ministerio ingles reunirá mayoría en las cámaras.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Isla de Cuba.—De la *Cronica de Nueva York*, números 7 y 10 del actual, copiamos lo siguiente:

En la tarde del sábado de la semana anterior entró en este puerto el vapor *Empire City*, y por él hemos recibido cartas y periódicos de la Habana hasta el 28 de junio último. Seguía reinando la tranquilidad en toda la isla, y así quedan desmentidos los diversos rumores que ciertos corresponsales habian difundido en este pais, de haber ocurrido no sabemos que desórdenes en algunas poblaciones. Varios amigos, que por su posicion saben cuanto ocurre de algo notable, y á quienes habiamos pedido informes, nos dicen terminantemente: En esta no sabemos nada de disturbios en el interior, por mas que han ya dos meses que en este pais los están formando. Ni siquiera de piratas nos acordamos, aunque nos dicen por el último vapor de Nueva-Orleans que estamos alerta! ¿Donde se ha metido esos pillos? ¿Por qué no vienen pronto? Lo que sin duda quieren es mantenernos en constante alarma; pero no lo lograrán; si algun dia les diese la gana de volver á visitarnos, pueden estar seguros de que aparecerán mas practicamente aun que la última vez, lo que valen las bayonetas de nuestros soldados y los machetes de nuestros

nodados guajiros. Verán Vds. como no se presentan.

Nos dice tambien uno de nuestros correspondientes, que el 27 de junio llegó apestado al puerto de la Habana el vapor *Philadelphia*, procedente de Chagres. Habia tenido 19 muertos en las últimas 24 horas, y ademas llevaba á bordo 42 moribundos. Se le proveyó inmediatamente de carbon y medicina y se le obligó á que se hiciese de nuevo á la mar. Sabemos ademas por la via de Charleston, que el vapor *Philadelphia* se presentó el 28 en Cayo Hueso, pero que no se le permitió tampoco desembarcar allí sus pasajeros. Dirigióse en seguida á Cayo Arena, en donde los pudo desembarcar. Murieron 43 personas en las pocas horas que el referido vapor estuvo en Cayo Hueso, y el 30 otros 43 quedaban gravemente enfermos, cuatro de ellos del cólera y los demas de lo que llaman calentura de Chagres (Chagres fever).

Continuaban en la Habana, tanto por nacionales como por extranjeros, las quejas acerca del mal manejo y la irregularidad en la salida de los vapores que corren entre este puerto, el de aquella capital y Nueva Orleans. Así es que la autoridad superior ha tenido que tomar medidas severas, pero de todo punto justas.

El capitán de navío D. Guillermo Chacon habia hecho entrega de la capitania del puerto de la Habana al Sr. D. Mariano de Luna, nombrado al efecto por S. M. la Reina, por haber cumplido el Sr. de Chacon el tiempo señalado para aquel destino. El Sr. D. Mariano de Luna era comandante de la fragata de guerra *Esperanza*, en cuyo mando le ha reemplazado el Sr. de Chacon por real decreto.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Mahon 25 de julio.

Ayer el digno capitán general de este distrito recibió corte con motivo de los dias de S. M. la Reina Madre y por la tarde revisó S. E. las tropas de la guarnicion. Tuvo lugar esta revista en la espianada de esta ciudad y en la espaciosa calle de las Móreras que le está

inmediata. Las tropas recibieron á S. E. en orden de parada. Formaban á la cabeza tres compañías de zapadores, á las que seguian tres de artilleria y en seguida ocupaban sus respectivos puestos el primer batallon del regimiento de infanteria de Isabel II, el de cazadores de Tarifa y el de Arapiles. Concluida la revista y colocado S. E. en uno de los ángulos del paseo de Isabel II desfilaron las tropas en columna de honor. S. E. debió quedar muy satisfecho, como lo quedó el público todo, del inmejorable estado de brillantez en que se presentaron las tropas, de su aseo que podría llamarse excesivo y de su marcial continente. Jamás el ejército español habia llegado al grado de perfeccion en que le han colocado los incansables cuidados del gobierno fecundados por los esfuerzos de los generales y oficiales que tiene á su frente.

El miércoles por la tarde desde la costa del Sur se divisó una escuadra compuesta de cuatro vapores y otros tantos navios. No pudo conocerse á que nacion pertenecia ni tampoco se sabe que rumbo llevaba por haber llegado la noche poco despues de haberla descubierto.

Se están reparando con toda prisa los cuarteles del arraval de Villa-Carlos. Dicese que el batallon de Arapiles irá á alojarse allí como lo están ya los de Tarifa y de Isabel II. Parece que se quiere que las tropas estén en el punto mas cercano á la fortificacion de la Mola.

GACETILLA COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa de Madrid del 27 de julio.

TITULOS DEL 3 POR 100 consolidado á 45 al c.
 Dichos nuevos del 3 p. 0/0 diferido, 22 1/4 id.
 Inscripciones de participes legos, 16 3/4 id.
 Deuda amortizable de primera clase, 11 1/8.
 Dicha de segunda clase, 5 9/16 id.
 Acciones del Banco de San Fernando, 103 p.
 Despues de la bolsa.

A las tres y media: queda el 3 por 100 á 45 p.
 El 3 p. 0/0 diferido á 22 5/16 d. 1/4 p.
 Amortizable de primera clase á 11 d.
 Idem. de segunda á 5 9/16 d.
 Comité ó sea el 50 p. 0/0 de cupones, á 1 3/4.

Bolsa de París del 26 de julio.

El 4 1/2 p. 0/0 abrió á 103 20 bajó á 103 15, cerrando á 103 20, sin variacion alguna; el 3 por 100 abierto á 72 45 subió á 72 50, bajó á 72 30 y quedó á 72 35 con una baja de 10 c.; las acciones del Banco subieron á 2.860.
 El 3 por ciento español bajó desde 48 5/8 á 48 1/2; la deuda interior subió de 43 5/8 á 43 7/8; la pasiva se hizo á 5 1/2 y la activa á 21 7/8.

MERCADOS.

Sevilla 25 de julio.

Granos.—En la Alhóndiga. Trigo de 32 á 42. Cebada 16 1/2 á 18.
 En los fieltos para embarque ó depósito.—Trigo desde 37 á 42. Id. de Estremadura, de 34 á 36. Id. tremés, 33 á 34. Maiz de 34 á 36. Cebada, de 15 á 17. Habas cochineras á 27. Id. mazaganas á 25. Id. tarragonas, de 30 á 31.
 En almacenes para estraer.—Trigo desde 38 á 43 M. iz, 33 á 35. Cebada, de 14 á 15.
 Aceite.—El de arrieros: al consumo sin derechos 44. A id. con derechos á 52. A deposito de 43 1/2 á 43 5/8.
 El de almacenes para estraer, de 41 á 42 á 42.

Habana 22 de junio.

El vino sigue sosteniendose aqui, y hasta ha mejorado; la fragata *Sirena* fue el último buque llegado de Barcelona y realizó á duros 27; pero en el mismo dia fué vendido á duros 29 y á la vela el cargamento del bergantin *Antonio* que aun no ha llegado.

En lo que va de mes han sido realizados unos 13,000 barriles de harina, no habiendo obtenido las últimas partidas mas que 10 3/8 duros: pero el espendio para el interior parece que ha sido mucho y hoy se está ofreciendo 10 3/4 duros por el registro del bergantin *Dos Adelaidas*; su dueño pide mas, y no dudamos que lo conseguirá, si trascurren ocho dias sin tener entradas.

No así se encuentra el tasajo de Buenos Aires, cuya perspectiva es de bajar, así por las crecidas existencias que de él hay, como por la oposicion que están haciendose las compañías compradoras, que son dos; en puerto hay tres cargamentos por vender, y en Matanzas tambien se encuentran algunos. Salvo alguna ocurrencia imprevista, es de esperar que en una y otra plaza realizarán estos buques á precios inferiores.

Los azúcares siguen sostenidos lo mismo que su demanda, y la esportacion para el Mediterráneo desde el 1.º actual ha sido en el órden siguiente:

Blancos: bajo á regular 7 3/8 á 8; bueno ó superior 8 1/4 á 8 3/4; florete 9 y 10; 1.º tren de Derosne 9 1/4 á 10; 2.º id. id. 8 á 8 1/2.
 Quebrador: bajo á regular 5 1/2 á 6; bueno ó superior 6 1/4 á 6 3/4; florete 7 1/4 á 7 1/2; tren de Derosne 6 á 7; cogucho 5 á 5 1/4; moscabado 4 3/4 á 6.

Cambios. Sobre Lóndres de 10 1/2 á 11 p. 0/0 premio.—Sobre España 3 1/2 á 5.

Ventas.—Fragata *Sirena*: 420 pipas vino tinto, 50 medias, 25 cuartos, ps. 27; 1,500 botijas aceite, 26 rs; 50 balas estraza, 2 rs.; 104 cajas jabon, ps. 7.

Bergantin *Antonio*: 150 pipas vino tinto, ps. 27; 300 cajas jabon, ps. 7 1/8; 500 botijas aceite, 26 rs.; 400 garrafones aguardiente, 14 rs.; 100 balas estraza, 2 rs.; 4 barriles almendra, ps. 18; 4 id. cola, ps. 14.

Esportacion de azúcares para el Mediterráneo desde el 1.º al 21 de junio de 1852.

Para Marsella, 2,030 cajas por la *Sajo*, *Acancia* y *Dolores*.

Para Barcelona, 610 id. por la *Iluro* y *Antonietta*. Para Barcelona y extranjero, 804 id. por la *San Andrés*.

Para Trieste, 657 id. por el *Nancy*. Para Mallorca, 1,009 por la *Lealtad*.

Para Mallorca y extranjero, 1,921 id. por el *Pelayo*, *Josefina* y *Brillante*.—Total 7,031 cajas.

La *Antonietta* cargó aqui 310 cajas, y pasó á Matanzas para completar.

Nueva-Orleans 1.º de julio.

Lo que solo podemos decir referente á nuestro mercado de algodón, es que la clase para España anda estremadamente agotada, siendo tambien cortisima la existencia de las demas clases. Ya puede darse por terminada la campaña de este año comercial, quedando solamente en puerto la *Josefa* y fragata *Mozart*, sin destino aun esta última.

LLOYD LIST.

Buques de esta matrícula llegados á Ultramar.

A la Habana.

Junio 26. Leonor, cap. Bataller.

Providencia, cap. Morey.

27. Concha, cap. Prats.

Palma.

Precios corrientes en Palma el día 51 de los artículos de consumo que a continuación se expresan.

	Precio menor			Precio mayor		
	Ls.	Ss.	Ds.	Ls.	Ss.	Ds.
Candeal xexa. cuartera.	3	15		4	1	
Trigo (en la c. " en el m "				4	4	
Cebada (ordi) en ambos pu.	1	10		1	16	
Habas del país en la cuarte.				3	6	
Id. del conti. en el muelle.				3	2	
Habichuelas . "	6			7	4	
Garbanzos . "	4	16		7	4	
Guijas "				3		
Arroz arropa	1	11		1	13	
Aceite cuartin	1	6	6	1	11	
Vino co. viej. cuartin						
Id. id. nuevo.	1	12		1	15	
Aguar. de 19. "				4		
Vaca libra					8	
Carnero "					8	
Tocino "						
Leña de olivo partida quintal		5	6		6	
Id. de pino en troncos "		5	6		6	
Carbon arropa		4	6		6	
Algarrobas . . quintal.	1	8	6	1	10	
Almendron . . . "						
Queso "	9			10	10	
Lana "	13			14		

PUERTO DE PALMA.

BUQUES ENTRADOS.

Día 50.

De Cartagena en 7 días polacra Vicenta, de 430 ton., cap. Linares, con hierro.
De Iviza en 4 días mistico Veloz, de 36 ton., pat. Pujol con 18 pasag., sal y balija

De Oran en 7 días laud Matilde, de 20 ton., pat. Albertos, con ganado lanar.

De id. en 7 días laud Magdalena, de 31 ton., pat. Oliver, con ganado lanar.

DESPACHADOS.

Día 50.

Para Argel laud S. Antonio de 29 ton., pat. Roca, en lastre.

Para Valencia laud S. Cayetano de 33 ton., pat. Aguilo, con 6 pasag., azucar, efectos y balija.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

NTRA. SRA. DE LOS ANGELES.
Jubileo de la Porciuncula.

En la iglesia de Ntra. Sra. de los Angeles, por otro nombre de la Porciuncula, una noche el Serafin del siglo decimo cuarto, penetrado su corazón de la ceguedad y dureza de los pecadores, lloraba, gemia, pedia misericordia. El divino Salvador, acompañado de su santísima madre y de innumerable multitud de Angeles, se manifestó visiblemente á Francisco, con todo el esplendor de su gloria; y le mandó que pidiese lo que gustase asegurándole que nada le negaría. Entonces el hombre apostólico pidió á Jesucristo por los meritos de su sangre una plenaria remision de las penas temporales del pecado para todos aquellos, que verdaderamente arrepentidos visitaren la santa capilla de Ntra. Sra. de los Angeles el día de la dedicación de esta iglesia. Como lo habia pedido así lo concedió el Salvador. El sumo pontifice Honorio á quien manifestó S. Francisco la revelacion se vió obligado á fuerza de milagros á confirmarla sin ninguna restriccion, Esta indulgencia plenaria en forma de jubileo tardó

poco en estenderse á todas las casas así de varones como de mugeres, del orden de S. Francisco de Asis, por una liberal concesion de los vicarios de Jesucristo.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	19 grad.	28 p.	1 82
12 del día.	21	28	1 79
5 de la tarde.	21	28	1 80

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 4 hs. 56 ms.
Pónese á las 7 " 4 "
Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 hs. 6 ms. 3 s.

ANUNCIOS.

Caza.

Queda prohibida en las tierras de los predios son Oliver de san Jordi y la Taulera del viñet, ambos propiedad de D. Jaime Conrado.

No mas herpes (brians.)

Curacion pronta y radical del herpes y demás enfermedades de la piel por medio de la pomada y de la esencia antiherpeticas de Bota. A millares se cuentan las personas curadas, que tenian necesidad de ir todos los años á tomar las aguas de la Puda sin poder lograr su objeto. Todos los botes y frascos deberan ir firmados y rubricados por Borrell hermanos. Precio: pomada 16rs. bote, esencia 16 reales frasco.

Botica Universal, calle del Conde del Asal, esquina á la de san Ramon. BARCELONA.
Botica Europea, calle de san Juan, pasado el cafe del puerro. BARCELONETA.

A 4 rs. EL FRASCO.

Esencia de Zarzaparrilla.

La esencia que preparan los Sres. Borrell hermanos de Barcelona, es recomendada en todos los puntos del Reino y de América como un excelente depurativo de la sangre. Para atender á los numerosos pedidos, han montado dichos señores un laboratorio especial para este artículo y en él se hallaran siempre disponibles 10.000 frascos. Lo que avisamos á los Sres. facultativos, boticarios, drogueros y al público en general. Los frascos que salgan de nuestra casa, han de llevar la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS.

Botica Universal, calle del Conde del Asal, esquina á la de san Ramon. BARCELONA.
Botica Europea, calle de san Juan, pasado el cafe del puerro. BARCELONETA.

Casa de maternidad

calle de Lancaster número 2 (nuevo), piso 1.º Barcelona, en la que se admiten señoras en cinta.
Curacion de todas las enfermedades de la matriz; como ulceras, flores blancas, escirros, canceres, etc. etc.
Hanse escogitado aquellos medios para que la entrada al establecimiento y la permanencia en él, sea un verdadero secreto o sigilo.
Consultas por correspondencia franqueada, 40 rs.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRESIONTA BALEAR
A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENS.
Calle de San Francisco, número 30.